

ACTUALIDAD DE LA MISIÓN *AD GENTES* A LA LUZ DEL CONCILIO VATICANO II *50 AÑOS DESPUÉS*

12 de septiembre del 2012

José Antonio Benito Rodríguez (<http://jabenito.blogspot.com/>)

SUMARIO:

I. DOCE PALABRAS CLAVES DEL CONCILIO

II. MISIÓN «AD GENTES» Mons. *Juan Esquerda Bifet*

III. EL DESPERTAR MISIONERO EN AMÉRICA LATINA

IV. DOCUMENTOS MISIONEROS

BIBLIOGRAFÍA:

Documento

CEE: <http://www.omp.es/omp/formacion/animadores/Carpeta%209/presentacion.pdf>

Esquerda Bifet, Juan: *Misión ad gentes*

gentes http://www.mercaba.org/Catequetica/M/mision_ad_gentes.htm;

[http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Esquerda,Misionariedad de la Iglesia en AL.pdf](http://www.inculturacion.net/phocadownload/Autores_invitados/Esquerda,Misionariedad_de_la_Iglesia_en_AL.pdf)

P. Romeo Ballán: *La apertura de América Latina a la misión universal de la Iglesia "Ad gentes" en la enseñanza de Juan Pablo II y en la experiencia eclesial latinoamericana* Tesis de licenciatura de la Gregoriana, Roma 1989

P. Joaquín Carlos Carlos: *La Misión "Ad gentes", ayer y hoy en América Latina*, Tesina de Licencia en Teología Pastoral: Lima 2003.

I. DOCE PALABRAS CLAVES DEL CONCILIO

1. "Aggiornamento". La Palabra expresa el esfuerzo de toda la Iglesia para mirar positivamente al mundo buscando estar al día en la lectura de los "signos de los tiempos" que se presentan en la realidad.

2. Colegialidad. Es la revalorización del "colegio" de los obispos presidido por el obispo de Roma, el Papa. Los obispos no son subalternos del Papa sino que son responsables pastorales de su Iglesia local. La colegialidad se expresa por medio de algunos organismos a nivel mundial, como el Sínodo de los obispos, y a nivel nacional, como las Conferencias Episcopales.

3. Diálogo. El Concilio ha promovido un diálogo hacia todas las direcciones siguiendo la propuesta de la Encíclica programática de Pablo VI, *Ecclesiam suam*, del 6 de agosto de 1964.

De aquí en más el diálogo será herramienta fundamental del anuncio y de la misión de la Iglesia.

4. Comunión. El proyecto de Dios es un proyecto de comunión. La Iglesia Católica se define como una comunión de Iglesias locales. A nivel más profundo, la Iglesia es comunión con Dios y entre los hombres. La pluralidad y la diversidad son entendidas como elemento positivo.

5. Libertad religiosa. Una de las más grandes innovaciones del Vaticano II con respecto a la historia del catolicismo es la afirmación de la libertad religiosa, que va asociada a la libertad de conciencia. El papa Gregorio XVI la consideraba en el siglo XIX como un "delirio". Por primera vez, la expresión "libertad religiosa" figura en un texto oficial católico y el subtítulo del documento precisa: "El derecho de la persona y de la comunidad a la libertad social y civil en materia religiosa".

6. Liturgia. Un deseo de los 2.500 obispos presentes en el Concilio era llegar pronto a una reforma litúrgica cercana al pueblo que permitiera su participación. Redescubriendo las antiguas tradiciones litúrgicas, el pueblo vuelve a ser protagonista de las celebraciones y de la vida eclesial.

7. Ecumenismo. No sin encontrar algunas dificultades, la palabra ecumenismo adquiere legitimidad plena en la Iglesia Católica. La Iglesia de Cristo no se reduce a la Iglesia Católica romana. Las diferentes Iglesias que están en comunión imperfecta pero real con la Iglesia Católica, forman parte de la única Iglesia de Cristo. La finalidad del camino ecuménico no es la incorporación de los demás sino la búsqueda de un diálogo serio y exigente para favorecer el encuentro.

8. Palabra de Dios. El Vaticano II ha restaurado el lugar de la Palabra de Dios como fundamento de toda la vida cristiana. El Magisterio no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio. Todo el Pueblo de Dios puede y debe acercarse a la Biblia para que ésta ilumine su vida.

9. Pueblo de Dios. Esta definición de la Iglesia valoriza la condición cristiana de todos los integrantes de la Iglesia, laicos y ministros. Propone también una nueva inserción en la historia y en el mundo, y una nueva configuración de relaciones en el interior de la Iglesia.

10. Presencia. La Iglesia se percibe como presencia frente a Dios y frente a los hombres. En el mundo esta presencia es una presencia de servicio. La Iglesia centrada en el Evangelio se abre al mundo.

11. Santidad. Se valora el llamamiento universal a la santidad, especialmente entre los laicos, reivindicando el valor decisivo del bautismo y su triple misión (profética, regia, santificadora)...

12. María madre de la iglesia. María no aparece en un documento propio ni tiene un espacio singular pero está como tema transversal a lo largo de todo el Concilio. Hay un título especial que le da Pablo VI y que figura en uno de los documentos clave del concilio, LG VIII.

II. MISIÓN «AD GENTES»[1]

1. Misión y evangelización sin fronteras

Jesús se presenta en el evangelio como enviado por el Espíritu (Lc 4,18) para proclamar la buena noticia (Mc 1,14-15) y para dar la vida en rescate por todos (Mc 10,45). Envío a sus discípulos, ya durante su vida pública, para predicar el reino de Dios (Lc 9,2). Después de la resurrección, los envió para hacer discípulos de todos los pueblos (Mt 28,19), predicar en su nombre a todas las gentes (Lc 24,47) y proclamar el *evangelio* (buena noticia) a toda criatura (Mc 16,15). La misión de Jesús es envío, que procede del Padre y se realiza bajo la acción del Espíritu Santo. Esta misma misión es la que Jesús comunica a sus apóstoles (enviados): «Como el Padre me envió, también os envío yo» (Jn 20,21). El objetivo de este envío es la acción de evangelizar, es decir, de anunciar la buena noticia. El *Catecismo de la Iglesia católica* (1992) resume esta doctrina misionera y la presenta en el contexto de la fe en la Iglesia: creo en la santa Iglesia católica (748ss). La misión universal deriva de la fuente trinitaria, por Cristo y en el Espíritu, y se prolonga en la misma Iglesia, que es *misterio* y sacramento universal de salvación (772-780). Esta universalidad de la misión eclesial se expresa en su *catolicidad* (830-856) y *apostolicidad* (857-870).

2. Naturaleza de la misión «ad gentes»

La expresión *ad gentes* (a todos los pueblos) indica, pues, una característica esencial de la misión que Jesús realizó y que quiso prolongar en la historia a través de su Iglesia. Es universalista por proceder de Dios Amor, Padre de todos (Ef 4,6), y por llevarse a la práctica por medio de Jesús, salvador de todos (1Tim 4,10), quien, a su vez, ha instituido a la Iglesia como signo levantado en medio de las naciones (Is 11,12; SC 2).

La *elaboración teológica sobre la misión «ad gentes»* (la *misionología*) tiene lugar sólo a partir del final del siglo XIX y a principios del siglo XX. Este último siglo ha sido llamado siglo de las misiones, precisamente por la intensa acción evangelizadora *ad gentes* en los cinco continentes, por la elaboración teológica de esa misma misión, y también por los documentos del magisterio sobre el tema: encíclicas misioneras (desde la primera, *Maximum illud*, de Benedicto XV, 1919), el Vaticano II (especialmente con el decreto *Ad gentes*, 1965), la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (de Pablo VI, 1975), y la encíclica *Redemptoris missio* (de Juan Pablo II, 1990).

En el Vaticano II tenemos un documento dedicado exclusivamente a la misión *ad gentes*: el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia. Por las dos primeras palabras latinas del texto, este documento se llama *Ad gentes*. En este documento conciliar se resumen los contenidos de esta misión específica, con una sólida base bíblica, haciendo referencia a documentos anteriores, aprovechando también reflexiones teológicas y señalando prioridades actuales. Se ofrecen, pues, unos principios doctrinales (cap. I); se describe la acción misionera propiamente dicha, por el testimonio, la predicación y la formación de la comunidad eclesial (cap. II); se señala la importancia y el proceso de construir o implantar las Iglesias particulares (cap. III); se recuerda la vocación y formación de los misioneros (cap. IV); se dan normas para una coordinación de la actividad misionera (cap. V), y se insta a la cooperación por parte de todas las vocaciones e instituciones eclesiales (cap. VI).

El DGC presenta la misión *ad gentes* en íntima relación con la catequesis: «El ministerio de la catequesis aparece como un servicio eclesial fundamental en la realización del mandato misionero de Jesús» (DGC 59).

3. Objetivos de la misión «ad gentes»

A partir de la doctrina bíblica y magisterial, de las reflexiones teológicas y de la experiencia de los misioneros, se han ido señalando unos objetivos de la misión *ad gentes*:

- realizar el primer anuncio del evangelio donde todavía no haya sido predicado,
- extender el reino de Dios,
- comunicar la fe (invitando a la conversión y al bautismo),
- implantar la Iglesia (o establecer los signos permanentes de la presencia de Cristo),
- obedecer al mandato misionero de Cristo,
- hacer misionera a toda la Iglesia (como sacramento universal de salvación), compartir entre Iglesias hermanas...

El Concilio armoniza todos estos aspectos: «*La misión de la Iglesia se realiza mediante la actividad por la cual, obediente al mandato de Cristo y movida por la gracia y caridad del Espíritu Santo, se hace plena y actualmente presente a todos los hombres y pueblos para conducirlos, por el ejemplo de su vida y de la predicación, por los sacramentos y demás medios de la gracia, a la fe, la libertad y la paz de Cristo, de forma que se les descubra el camino libre y seguro para participar plenamente del misterio de Cristo*» (AG 5). La doctrina sobre la Iglesia misterio, comunión y misión, puede ofrecer una pauta para la misión en general y, de modo especial, para la misión *ad gentes*. Si la Iglesia es *misterio o sacramento*, lo es como «señal e instrumento de la íntima unión con Dios, y de la unidad de todo el género humano» (LG 1); es, por tanto, «sacramento universal de salvación» (LG 48; AG 1). Ahora bien, la Iglesia será de verdad signo e instrumento de Cristo en la medida en que ella misma sea *comunión* (He 2,42), un solo corazón y una sola alma (He 4,32), como señal peculiar de los cristianos (Jn 13,35) y como señal de que Cristo es el enviado del Padre (Jn 17, 21-13).

La perspectiva de la misión universalista (y de primera evangelización), descrita en el decreto conciliar *Ad gentes*, se enriquece en relación con las cuatro constituciones del Vaticano II: La Iglesia es sacramento (*Lumen gentium*) como portadora de Cristo, Palabra de Dios (*Dei Verbum*), que celebra el misterio pascual de la muerte y resurrección de Cristo (*Sacrosanctum concilium*), y que se inserta de modo solidario en el mundo (*Gaudium et spes*). Entonces la misión *ad gentes* recupera toda su perspectiva evangélica, que se actualiza en cada época de la historia.

4. Los nuevos ámbitos o campos de la misión después del Vaticano II

Hay que reconocer que **después del Vaticano II**, y gracias a sus contenidos, el tema *misión* se ha generalizado. Anteriormente daba la impresión de reducirse sólo a la misión *ad gentes*, como si fuera acción exclusiva de los misioneros. Esta generalización actual comporta una toma de conciencia de la realidad de la Iglesia misionera en todas sus personas, ministerios, instituciones y carismas. Pero, al mismo tiempo, la generalización ha podido dar lugar a malentendidos respecto a la misión *ad gentes*, como si esta no tuviera razón de ser puesto que la Iglesia es toda ella misionera. Habrá que distinguir, pues, entre *tres niveles o situaciones* de la misión eclesial: 1) actividad pastoral ordinaria; 2) nueva evangelización o también reevangelización; 3) misión *ad gentes* (cf RMi 33; DGC 58-59).

La actividad pastoral ordinaria se realiza en la comunidad ya cristiana, que continuamente necesita la acción profética (palabra), sacramental y hodegética o de animación en la caridad. La nueva evangelización indica una renovación de métodos, expresiones y actitudes personales y comunitarias, para poder responder a nuevas situaciones y nuevas gracias del Espíritu, y hacer que la comunidad eclesial se haga de verdad misionera sin fronteras. La misión *ad gentes*, como «actividad primaria de la Iglesia, esencial y nunca terminada» (RMi 31), indica el primer anuncio del evangelio, la fundamentación o implantación de la Iglesia en los diversos pueblos, la evangelización universalista, la puesta en práctica de la realidad de Iglesia «sacramento universal de salvación».

La novedad actual sobre la misión *ad gentes* había sido ya intuida por el Concilio, cuando indicó que «los grupos humanos en medio de los cuales vive la Iglesia, con frecuencia se transforman completamente por varias causas, de forma que pueden originarse situaciones enteramente nuevas. Entonces la Iglesia tiene que ponderar si estas condiciones exigen de nuevo su acción misional» (AG 6).

El concepto de misión *ad gentes* centrada sólo en los países no cristianos resulta reductiva e inexacta. Pero la misión *ad gentes* queda en pie, con toda su fuerza evangélica del primer anuncio, allí donde Cristo no es conocido. Las nuevas situaciones no pueden «reducir ni hacer desaparecer la misión y los misioneros *ad gentes*» (RMi 32). «La misión *ad gentes*, sea cual sea la zona o el ámbito en que se realice, es la responsabilidad más específicamente misionera que Jesús ha confiado a su Iglesia y, por tanto, es el paradigma del conjunto de la acción misionera de la Iglesia» (DGC 59).

Pablo VI, en *Evangelii nuntiandi* (1975) había llamado la atención sobre las nuevas circunstancias de la evangelización actual. Precisamente a partir de un análisis más profundo sobre la naturaleza misionera de la Iglesia (como prolongación de la misión de Cristo) y de la acción evangelizadora, Pablo VI señaló la urgencia de evangelizar las situaciones sociológicas y las culturas, usando los medios actuales de diálogo y de comunicación. Esta apertura de la misión *ad gentes* no dejaba de lado el universalismo ni el anuncio explícito de Cristo a las otras religiones. Juan Pablo II recuerda cómo «el proceso de encuentro y confrontación con las culturas es una experiencia que la Iglesia ha vivido desde los comienzos de la predicación del evangelio. El mandato de Cristo a los discípulos de ir a todas partes *hasta los confines de la tierra* para transmitir la verdad por él revelada, permitió a la comunidad cristiana verificar bien pronto la universalidad del anuncio y los obstáculos derivados de la diversidad de las culturas» (FR 70).

Se puede, pues, distinguir un triple ámbito o posibilidad de la misión *ad gentes*: geográfico, sociológico y cultural (cf RMi 37-38). Siempre se trata de la actividad misionera de la Iglesia dirigida a «pueblos, grupos humanos, contextos socioculturales, donde Cristo y su evangelio no son conocidos, o donde faltan comunidades cristianas suficientemente maduras como para poder encarnar la fe en el propio ambiente y anunciarla a otros grupos» (RMi 33).

a) El *ámbito geográfico* puede considerarse como tradicional, siempre válido, y que tiene en cuenta los *pueblos* e incluso las Iglesias locales donde el evangelio no ha entrado suficientemente, o donde la Iglesia no ha llegado a cierto grado de madurez y de *autosuficiencia* (especialmente por las vocaciones locales). Esas Iglesias locales dependen especialmente de la *Congregación para la evangelización de los pueblos*. En este sentido se habla, a veces, de *misiones o de países de misión*.

b) El *ámbito sociológico* se refiere a situaciones de la sociedad actual, en las que no ha entrado suficientemente el evangelio o donde la Iglesia todavía no ha hecho llegar sus signos salvíficos de modo permanente. Se trataría de situaciones analógicas a las del ámbito geográfico, pero que no se pueden encuadrar siempre en una geografía o nación: aglomeraciones urbanas plurirreligiosas y pluriculturales (megalópolis), migraciones por diversos motivos (trabajo, estudio, exilio, turismo), situaciones especiales de pobreza e injusticia, grupos sociales especiales (juventud, familia, trabajadores), etc.

c) El *ámbito cultural* indica amplios sectores de nuestra sociedad que, a veces, tienen derivación universal, y donde el evangelio no ha sido suficientemente anunciado: culturas antiguas existentes y cultura emergente a nivel mundial, centros educativos, investigación científica (por ejemplo, bioética, espacial, etc.), creaciones y manifestaciones artísticas, relaciones internacionales, encuentro mundial entre religiones, actitudes de diálogo, ecología, etc.

Los nuevos campos de la misión *ad gentes* quedan abiertos a la nueva evangelización y, especialmente, a los nuevos evangelizadores... El encargo o mandato misionero del Señor a su Iglesia sigue siendo de apertura universal y cósmica... Ese amor de Dios al mundo (Jn 3,16), como *amor fontal* (AG 2), constituye la raíz, el valor y la fuerza dinámica permanente de la misión *ad gentes*.

5. Desafíos actuales

La llegada del tercer milenio del cristianismo es una invitación urgente a presentar el mensaje cristiano a los no cristianos, a los no creyentes y a los agnósticos. En todas las religiones y culturas se encuentran ya las «semillas del Verbo» (según la expresión de san Justino en el siglo II). El mismo Espíritu Santo, que ha esparcido esas semillas en todos los pueblos, «las prepara para su madurez en Cristo» (RMi 28).

El mayor desafío de la misión *ad gentes* es el encuentro de todas las religiones y culturas actuales con el cristianismo. Si todas ellas tienen algún destello de la palabra de Dios, el cristianismo está llamado a anunciar que «en Cristo, el Padre ha dicho la palabra definitiva sobre el hombre y sobre la historia» (TMA 5). Por esto, «el Verbo encarnado es el cumplimiento del anhelo presente en todas las religiones de la humanidad» (TMA 6).

Este *primer anuncio* del evangelio, a nivel de conciencia y a nivel de culturas religiosas, necesita ser presentado en un *proceso de inculturación*, por el que se respete la preparación del evangelio que ya existe en toda cultura, mientras se ayuda a purificar los obstáculos que impiden llegar a la plenitud o madurez en Cristo.

La *implantación de la Iglesia* significa que la acción evangelizadora *ad gentes* ayuda a las Iglesias locales a llegar a una relativa madurez y autosuficiencia, en cuanto a medios de evangelización y en cuanto a expresiones culturales, dentro de la comunión de Iglesia universal y de los valores evangélicos permanentes. «El fin propio de esta actividad misional es la evangelización y la *implantación de la Iglesia* en los pueblos o grupos humanos en que todavía no ha arraigado. De suerte que de la semilla de la palabra de Dios crezcan en todo el mundo las *Iglesias particulares autóctonas* suficientemente organizadas y dotadas de energías propias y de madurez, las cuales, provistas convenientemente de jerarquía propia, unida al pueblo fiel, y de medios apropiados para un pleno desarrollo de la vida cristiana, contribuyan, en la medida que les corresponde, al bien de toda la Iglesia» (AG 6).

La misión *ad gentes* entre dos milenios está preñada de *esperanza*: «En el 2000 deberá resonar con fuerza renovada la proclamación de la verdad: nos ha nacido el Salvador del mundo» (TMA 38). En este sentido, «la Iglesia también en el futuro seguirá siendo misionera: el carácter misionero forma parte de su naturaleza» (TMA 57).

En el caminar histórico y misionero de la Iglesia precede María, «Estrella de la evangelización» (EN 82), que «intercede para que todas las familias de los pueblos lleguen a reunirse felizmente, en paz y concordia en un solo pueblo de Dios» (LG 69).

III. EL DESPERTAR MISIONERO EN AMÉRICA LATINA

Reflexionar sobre una Iglesia particular o un conjunto de Iglesias particulares, equivale siempre a entrar en sintonía con una historia de gracia de una Iglesia, que es siempre misterio (como signo de la presencia de Cristo resucitado), comunión y misión. Este el camino de una Iglesia peregrina, como familia de hermanos, entre luces y sombras, apoyada en Cristo y tendiendo hacia el encuentro definitivo de toda la humanidad con él. Cuando el concilio Vaticano II describe este camino escatológico, presenta a la Iglesia como "sacramento universal de salvación" (LG 48). La actitud eclesial de esperanza, que es de confianza y tensión, es esencialmente misionera.

América Latina ha sido llamada "continente de la esperanza". Este calificativo la coloca necesariamente a nivel de misión universal, puesto que la esperanza cristiana se apoya en Cristo resucitado, que es el punto de referencia y de encuentro de toda la humanidad. Por esto América Latina ha sido también llamada el "continente de la esperanza misionera".[2]

El estudio quiere presentar un hecho de gracia, que está teniendo lugar especialmente desde los últimos años en toda América Latina: su despertar misionero "ad gentes". Se trata de una reflexión que intenta valorar los datos positivos en sus justos términos, sin ocultar limitaciones, e invitando, al mismo tiempo, a acelerar el proceso de "nueva evangelización" precisamente en vistas a una colaboración más responsable respecto a la misión "ad gentes".

La situación actual de la Iglesia en América Latina, en cuanto a su potencial evangelizador y a su vitalidad cristiana, es privilegiada. El paso o el despertar de una comunidad evangelizada a una comunidad predominantemente evangelizadora es providencial en el arribo a un tercer milenio de cristianismo. Las etapas de este paso indican un proceso todavía en marcha, especialmente en vistas al despertar misionero de las Iglesias particulares en cuanto tales. Este proceso tiene una línea marcadamente mariana a partir de los santuarios que son centros de renovación y de misión. En este despertar misionero, América Latina aporta motivaciones nuevas para la misión "ad gentes", que pueden servir de pauta para otras Iglesias particulares. La formación misionera y los estudios misionológicos dejan entrever que América Latina está avanzando serena y decididamente hacia una "nueva evangelización" como base de una disponibilidad eclesial sin fronteras.[3]

Si es verdad que "la fe se fortalece dándola" (RMi 2), es también cierto que el mejor modo de agradecerla y celebrarla consiste colaborar para que sea un tesoro de toda la humanidad. El gozo de compartir el don gratuito de la fe es expresión de esperanza auténtica. Sin un compromiso coherente con la misión "ad gentes", el Vº Centenario perdería su significado más auténtico de "celebrar a Cristo Salvador"[4]. Una celebración de fe considera el pasado como una historia de gracia y de caminar de Iglesia peregrina, pero intenta principalmente responder a los desafíos actuales con el modo de pensar, de sentir y de querer de Cristo.

De la nueva evangelización, a la misión "ad gentes". La reflexión más constante y profunda que se ha hecho sobre la "nueva evangelización", ha sido probablemente en América Latina, a partir de la invitación de Juan Pablo II, repetida constantemente en sus viajes misioneros: "La conmemoración del medio milenio de evangelización tendrá su significación plena si es un compromiso vuestro como obispos, junto con vuestro Presbiterio y fieles; compromiso, no de re-evangelización, pero sí de una **evangelización nueva**. Nueva en su ardor, en sus métodos, en su expresión".

Al mismo tiempo que se ha reflexionado y trabajado sobre la nueva evangelización y en relación a la misma, se ha acelerado en América Latina el despertar misionero "ad gentes" que hemos presentado en su realidad objetiva, en su proceso histórico y en sus características.

La encíclica "Redemptoris Missio" presenta la nueva evangelización en relación estrecha con la evangelización "ad gentes": "¡La fe se fortalece dándola! La nueva evangelización de los pueblos cristianos hallará inspiración y apoyo en el compromiso por la misión universal" (RMi 2). La Nueva Evangelización, tal como se describe en la encíclica misionera, indica la renovación de la comunidad eclesial para hacerla misionera. "Dios abre a la Iglesia horizontes de una humanidad más preparada para la siembra evangélica. Preveo que ha llegado el momento de dedicar todas las fuerzas eclesiales a la nueva evangelización y a la misión ad gentes. Ningún creyente en Cristo, ninguna institución de la Iglesia puede eludir este deber supremo: anunciar a Cristo a todos los pueblos" (RMi 3).[5]

El Continente de la esperanza será consecuente con su nombre, comprometiéndose a fondo en la nueva evangelización en vistas a una disponibilidad misionera sin fronteras: "La esperanza cristiana nos sostiene en nuestro compromiso a fondo para la nueva evangelización y para la misión universal, y nos lleva a pedir como Jesús nos ha enseñado: 'Venga tu reino'" (RMi 86). Entonces aparecerá con claridad que "la misión ad intra es signo creíble y estímulo para la misión ad extra y viceversa" (RMi 34). El Papa invita a "una nueva evangelización de América Latina, que despliegue con más vigor un potencial de santidad, un gran impulso misionero".[6]

"Construir la 'civilización del amor' y afrontar una 'nueva evangelización', presupone una respuesta a este llamado: 'Id por todo el mundo'".[7]

La nueva evangelización llegará a la raíz de la promoción humana y transformará la cultura en cultura cristiana (como inserción salvífica del Evangelio en la cultura), si no pierde de vista este enfoque necesario hacia la misión "ad gentes".

IV. DOCUMENTOS MISIONEROS. "Ad gentes"

1.- Documentos anteriores al concilio:

- 1890.- Catholicae Ecclesiae: Encíclica Sobre la esclavitud, la propagación de la fe en África y la colecta misional de Epifanía
- 1919.- Maximum Illud: Encíclica sobre la propagación de la fe católica en el mundo entero. Benedicto XV.
- 1926.- Rerum Ecclesiae: Encíclica sobre las Misiones Católicas. Pío XI.
- 1951.- Evangelii Praecones: Encíclica sobre la promoción de las misiones católicas. Pío XII
- 1957.- Fidei Donum: Encíclica sobre la condición actual de las misiones católicas, especialmente en Africa. Pío XII.
- 1959.- Princeps Pastorum: Carta Encíclica sobre el Apostolado Misionero. Juan XXIII.

2.- Documentos conciliares:

- 1965.- Ad Gentes: Decreto Conciliar sobre la actividad misionera de la Iglesia, Concilio Vaticano II.
- 1965.- Apostolicam Actuositatem: Decreto Conciliar sobre el apostolado de los laicos, Concilio Vaticano II

3.- Documentos posconciliares:

- 1975.- Evangelii Nuntiandi: Exhortación Apostólica acerca de la Evangelización del mundo contemporáneo. Pablo VI.
- 1979: Catechesi Trendae: Sobre la catequesis en nuestro tiempo. Juan Pablo II.
- 1985: Slavorum Apostoli: Sobre la evangelización de los pueblos eslavos. Juan Pablo II
- 1990.- Redemptoris Missio: Carta Encíclica sobre la Misión del Redentor. Juan Pablo II.
- 1998.- Coperatio Misionalis Instrucción de la Congregación para la evangelización de los pueblos sobre la cooperación misionera

En las encíclicas y documentos antes del concilio prevalece el tema de *primera evangelización*, inclusive, como es lógico, hasta el decreto conciliar *Ad gentes*. Pero se or podrá constatar una *evolución armónica y homogénea*, que yo llamaría también «acumulativa», en cuanto que el acento (no exclusivista) va pasando de una tema a otro: llamar a la conversión, propagar la fe, implantar la Iglesia, responsabilidad entre Iglesias hermanas, hacer que sea realidad efectiva la naturaleza misionera de la Iglesia «sacramento universal de salvación» (AG I), etc. Pero todas estas perspectivas complementarias tienen su punto de partida en el *mandato de Cristo de evangelizar a todos los pueblos*.

En los documentos posconciliares, el tema de la evangelización queda enriquecido y ampliado para pasar a la acción evangelizadora sobre los diversos sectores y puntos neurálgicos de nuestra sociedad: cultura, medios de comunicación social, juventud, familia, campo del trabajo, sectores marginados (pobreza e injusticia), etc.

Del tono «geográfico» se pasa al tono «sectorial», para apuntar a problemas que hoy se consideran fundamentales: la «inculturación», el aporte de las Iglesias locales, la evangelización de los campos socioeconómicos, etc. Y en todo el arco de la evolución del tema se va acentuando una dimensión que, en los últimos documentos, llega a ser casi dominante: el *espíritu o «espiritualidad» de la misión*. En efecto surge un problema nuevo: ¿cómo evangelizar el campo de la espiritualidad e incluso de la mística existente en las «grandes» religiones no cristianas? ¿Cómo presentar hoy una experiencia de Dios específicamente cristiana? ¿Cómo anunciar las bienaventuranzas a través de la autenticidad del apóstol?

El campo de las culturas («inculturación») no se ciñe ya a las religiones no cristianas, sino que plantea el anuncio del Evangelio en situaciones humanas y en formas culturales nuevas, y tal vez en lo que se podría llamar la nueva cultura de Occidente...

Hay que tener en cuenta que el decreto conciliar sobre la actividad misionera de la Iglesia (*Ad gentes*) está dentro del contexto de los otros documentos conciliares. El resultado de nuestra observación sería el siguiente: la Iglesia se hace misionera o evangelizadora cuando es fiel a su razón de ser como «sacramento» o signo portador de Cristo para toda la humanidad (*Lumen gentium*), a la luz de la Palabra revelada (*Del Verbum*), anunciando y viviendo el Misterio Pascual (*Sacrosanctum Concilium*) y respondiendo a la realidad humana histórica

concreta (*Gaudium et spes*). Tenemos, pues, la evangelización a la luz de las cuatro constituciones conciliares del Vaticano II.

De esta perspectiva conciliar (1965), que recoge todo el material de las encíclicas anteriores, será fácil pasar a las dimensiones de *Evangelii nuntiandi* (1975) y *Redemptoris missio* (1990). Entonces la perspectiva se agranda, como puede verse ya en la lectura de los documentos pontificios desde Juan XXIII, hasta dar paso a las prioridades de campos concretos de evangelización: la justicia social (*Mater et Magistra, Populorum progressio*), la paz (*Pacem in terris*), el diálogo (*Ecclesiam suam*), la evangelización en América Latina (*Discurso inaugural de Puebla*), la familia (*Familiaris consorcio*), el trabajo (*Laborem exercens*), el sufrimiento (*Salvifici doloris*), la catequesis (*Catechesi tradendae*), la evangelización de Europa (*Slavorum Apostoll*), María en el camino de la Iglesia (*Redemptoris Mater*), etc. Pero estos temas, salvo los tres últimos, son estudiados en áreas distintas, aunque tengan contenido eminentemente evangelizador.

La temática misionera y evangelizadora encuentra en el conjunto de estos documentos pontificios unas dimensiones o perspectivas que conviene no perder de vista: dimensión *trinitaria*, *crisológica* y *neumatológica* (la misión viene del Padre por el Hijo y se realiza con la fuerza del Espíritu Santo); dimensión *eclesial* (naturaleza misionera de la Iglesia como «sacramento», Pueblo y Reino de Dios, Madre que tiene como tipo a María, etc.); dimensión *escatológica* (tensión de esperanza y trascendencia); dimensión *antropológica* (de cercanía al hombre concreto a la luz de la trascendencia o esperanza); dimensión *vivencias* (la espiritualidad de los evangelizadores); dimensión *ecuménica* (en relación a los hermanos cristianos no católicos en relación al diálogo con las religiones culturas no cristianas), etc. El lector podrá observar que estas últimas dimensiones quedan más acentuadas en los documentos conciliares y posconciliares.

El concilio Vaticano II (donde encontramos el decreto *Ad gentes*) viene a ser «el comienzo de una gigantesca obra de evangelización del mundo moderno» (Juan Pablo II, Discurso al Simposio del Consejo de las Conferencias Episcopales de Europa, 11 de octubre de 1985). En este momento en que la Iglesia tiene como misión «dar un alma a la sociedad moderna», se encuentra, tal vez, en el mayor desafío que le ha planteado la historia de la evangelización, puesto que tiene que presentar una «nueva síntesis creativa entre Evangelio y vida» (ibíd.). La evangelización necesita, pues, planteamientos nuevos y «nuevos santos» (ibíd.).

El tema de la evangelización plantea a la Iglesia una toma de conciencia responsable acerca de su misma naturaleza misionera. Del hecho de ser signo portador y transparente de Cristo resucitado presente (Iglesia *misterio*), se pasa a vivir con intensidad la realidad de comunidad basada en el mandamiento del amor y guiada por los sucesores de los apóstoles (Iglesia *comunidad*). Sólo a la luz de esta realidad eclesial, sentida, amada y vivida incondicionalmente, se pasa a la disponibilidad de anunciar el Evangelio a todos los hombres, a todo el hombre y en todas las situaciones humanas históricas y concretas (Iglesia *misión*). Sólo a partir de esta sana eclesiología se puede llegar a realizar la misión de evangelizar a todos los pueblos, culturas y situaciones humanas.

Así, pues, la *evangelización* reclama, por parte de personas y comunidades, la vivencia comprometida de sentirse *Iglesia misterio, comunidad y misión*. Pero ello exige una renovación interior de personas y comunidades. En este sentido se comprende la afirmación de la encíclica *Slavorum Apostoli*: «El concilio Vaticano II tuvo como objetivo principal el de despertar

la autoconciencia de la Iglesia y, mediante su renovación interior, darle un nuevo impulso misionero en el anuncio del eterno mensaje de salvación».

La temática sobre la evangelización se puede distribuir en tres grandes campos:

- *en qué consiste* la evangelización (*teología*),
- *cómo* debe realizarse hoy la evangelización (*pastoral*),
- con qué *espíritu* hay, que vivir la evangelización (*espiritualidad*).

Es importante observar que el tono evangelizador de los documentos pontificios apunta especialmente a la *responsabilidad misioneras evangelizadora de las comunidades eclesiales*. Esto tiene lugar de modo especial cuando se trata de la *Iglesia local*. Este es ya el tono del decreto conciliar *Ad gentes*, pero se explicita mucho más en *Evangelii nuntiandi* y en *Redemptoris missio*, y ha quedado plasmado en las normas del nuevo *Código de Derecho Canónico*: «De la actividad misional de la Iglesia» (cán.781-792). Se trata, pues, de una acción evangelizadora que haga misionera a toda comunidad eclesial. Entramos de lleno en los principios de subsidiariedad y de solidaridad, puesto que toda comunidad eclesial, sin excepción, necesita según la invitación de *Evangelii nuntiandi* (n.82), *Redemptor hominis* (n.22) y *Redemptoris missio* (n.92). En este sentido se necesita una nueva mentalidad misionera que nazca de la renovación cristiana de la vida: «Como la Iglesia es toda ella misionera y la obra de la evangelización es deber fundamental del Pueblo de Dios, el concilio invita a todos a una profunda renovación interior, a fin de que, teniendo viva conciencia de la propia responsabilidad en la difusión del Evangelio, acepten su participación en la obra misionera entre los gentiles» (*Ad gentes* 35).

Dada la amplitud y profundidad del tema «evangelización», de suerte que sea una invitación y una preparación a la lectura de los documentos, indico las grandes pautas del decreto *Ad gentes*, que deberán completarse con los otros documentos conciliares y en especial con la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* y la encíclica *Redemptoris missio* (que publicamos y anotamos en esta área). El decreto conciliar sobre la actividad misionera (*Ad gentes*) presenta, pues, estas líneas que ya pueden servirnos de base y de punto de partida para un estudio de los demás documentos:

- La *misión* viene de Dios y se nos comunica por Jesucristo con la fuerza de su Espíritu. Por esto la Iglesia es, por naturaleza, misionera, y toda su actividad tiende hacia la evangelización sin condicionamientos ni fronteras (c. 1 *Ad gentes*).
- La *actividad misionera* consiste principalmente en el anuncio del Evangelio, el testimonio de vida evangélica y la formación de la comunidad en torno a los signos de salvación instituidos por Jesús y en base a la caridad (c.2 *Ad gentes*)
- Las *Iglesias particulares* tienen la primera responsabilidad en la acción misionera, siempre en comunión con el Papa (c.3). Ello hará posible una mejor selección y formación de *los misioneros* (c.4), así como una *organización* más adecuada y una *cooperación* más coordinada y eficaz (c.5-6 *Ad gentes*).

A estas líneas del documento conciliar sobre la evangelización, los documentos pontificios posteriores, especialmente *Evangelii nuntiandi* y *Redemptoris missio*, irán añadiendo perspectivas más precisas y más «encarnadas», en el camino de una Iglesia evangelizadora que se encuentra entre dos milenios y en un desafío de culturas, de líneas de pensamiento y de situaciones humanas, como tal vez nunca se encontró en el pasado. El futuro de la evangelización está en manos de evangelizadores, «cuya vida irradie el fervor de quienes han recibido, ante todo en sí mismos, la

alegría de anunciar el Reino de Dios y de implantar la Iglesia en el mundo» (*Evangelii nuntiandi* 80).

[1] Mons. Juan Esquerda Bifet escribe numerosos artículos de temática misionera como los que comparto en estos apuntes.

[2] Mensaje del Papa en el COMLA 3. Cfr. América, llegó tu hora de ser evangelizadora, Bogotá 1983, n.5.

[3] Cuenta Monseñor Juan Esquerda Bifet: "Observé directamente el despertar misionero de A.L. ya desde el Congreso Eucarístico internacional de Bogotá y la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín (1968). Desde entonces, mis servicios constantes al clero, Seminarios y demás instituciones del Continente, me han hecho palpar un resurgir que se ha ido acentuando desde los primeros Congresos Misioneros Latinoamericanos (desde 1977, en Torreón). Durante el Congreso de Tlaxcala (1983) dejé constancia escrita de mis observaciones sobre este despertar misionero. Segundo Congreso Misionero latinoamericano, II COMLA, México, Com.Ep. Mis. y OMPE 1983, pp. 245-252.

[4] JUAN PABLO II, Disc. al COGECAL, 28 abril 1986: Insegnamenti X/1, 1987, 1447.

[5] Sobre la relación entre Nueva Evangelización y evangelización "ad gentes": J. ESQUERDA BIFET, Renovación eclesial y espiritualidad misionera para una nueva evangelización, "Seminarium" 31 (1991) n.1, 135-147.

[6] JUAN PABLO II, Alloc. 11.10.84, en Santo Domingo, a los obispos del CELAM: Insegnamenti VII/2, 1984, 896.

[7] JUAN PABLO II, Mensaje al COMLA 4 de Lima: Memorias del COMLA 4, o.c., pp. 82-84.